

Informe mensual de actividades realizadas

No. Contrato administrativo:		2026-204-1-2-25
No. de Acuerdo Ministerial de Aprobación de Contrato:		RH-029-204-5-2026
Tipo de servicios:		Profesional.
Nombre y apellidos de la persona contratista:		Sandra Rosario Recinos Poitevin.
NIT de la persona contratista		33922845
Plazo de contratación	Del: 02 de enero de 2026.	Al: 30 de junio de 2026.
Periodo de este informe	Del: 01 de abril de 2026.	Al: 30 de abril de 2026.
Monto a pagar:	Diez y siete mil quetzales exactos.	Q 17,000.00
Prestados en:	Viceministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional	

En el cumplimiento a la cláusula cuarta del contrato administrativo número 2026-204-1-2-25 suscrito con mi persona, presento a usted el informe mensual de actividades realizadas:

- 1) Servicios profesionales en colaborar con el seguimiento para la mejora de programas y procesos en el área de la nutrición desde el diseño hasta la implementación de la agricultura.

Actividad:

Apoye en la coordinación interinstitucional, como enlace desde el Vicedespacho y la Dirección de Apoyo a la Producción Comunitaria de Alimentos (DAPCA) al proceso intermedio en la elaboración de las Guías Alimentarias para menores de dos años basadas en sistemas alimentarios: revisión de recomendaciones técnicas multinivel

Resultado:

Aportes brindados desde el tema de nutrición de VISAN para la elaboración de las Guías Alimentarias para menores de dos años basadas en sistemas alimentarios: revisión de las recomendaciones técnicas multinivel.

- 2) Servicios profesionales en colaborar con el desarrollo de estrategias de la asistencia alimentaria implementadas en el VISAN y sus direcciones y asegurar el avance exitoso de los proyectos con enfoque de nutrición.

Actividad:

Apoye en la coordinación técnica y el seguimiento de las actividades, así como la revisión de informes de las 21 nutricionistas departamentales de acuerdo a sus planes semestrales de trabajo y lineamientos generales.

Resultado:

Actividades monitoreadas y recomendaciones emitidas para la implementación de las acciones.

Actividad:

Apoye la articulación con los directores de las direcciones y departamentos de MAGA para la implementación de acciones en nutrición.

Resultado:

Articulación realizada para coordinar acciones a nivel de central y departamental.

Actividad:

Apoye en la consolidación y análisis de información sobre la implementación de acciones del MAGA vinculadas a la reducción de la malnutrición en el marco de las acciones de MANO a MANO y de los protocolos "Protocolo Interinstitucional para el Abordaje Municipal de la Desnutrición Aguda en Territorios con Mayor Carga de Morbilidad o Mortalidad" y "Protocolo de Contingencia para el Abordaje del Hambre Estacional".

Resultado:

Acciones para la reducción de la malnutrición definidas dentro del que hacer de la disponibilidad, acceso y consumo de la producción agropecuaria y su vínculo con la nutrición a nivel central y departamental.

- 3) Servicios profesionales en colaborar con capacitaciones a las autoridades y personal en la formulación de políticas, planes programados y objetivos del desarrollo relacionados con el abordaje de nutrición.

Actividad:

Apoye en la elaboración de los informes del mes de marzo sobre los avances en la implementación de los protocolos:

Protocolo interinstitucional para el abordaje municipal de la desnutrición aguda en territorios con mayor carga de morbilidad o mortalidad.

Protocolo de contingencia para el abordaje del Hambre Estacional.

Resultado:

Informes elaborados y presentados a el despacho.

Actividad:

Apoye en la revisión de tableros de capacitación en nutrición como parte del monitoreo y seguimiento como insumo para la elaboración de informes mensuales de los protocolos que se presentan en la CONASAN.

Resultado:

Presentaciones para CONASAN y CODESAN elaboradas.

- 4) Servicios profesionales en revisar y mejorar instrumentos técnicos relacionados con el registro y documentación de las actividades ejecutadas en el área de nutrición.

Actividad:

Apoye en la revisión de las raciones alimentarias destinadas a la población migrante retornada atendida en los centros de recepción de CONAMIGUA entre las edades de 0 a 7 años.

Resultado:

Raciones mejoradas establecidas para la atención de población migrante retornada de 0 a 7 años

Actividad:

Ruta para implementar el modelo de la Igualdad de Participación en Empleo y Emprendimiento de la mujer (IPEG-agrovida) elaborada de acuerdo con los lineamientos de la ministra.

Resultados:

Actividades nuevas definidas y con presupuesto establecido para DAPCA.

- 5) Otras actividades que le sean asignadas por la autoridad superior.

Actividad:

Apoye en diferentes reuniones representando a VISAN/MAGA y seguimiento a los acuerdos establecidos en cada reunión: mesa de Mano a Mano, Mesa Sectorial de Nutrición en Emergencias, CONASAN, CODESAN, Mesa de IPEG (Agrovida), Comisión de Alimentación Escolar (PAE) del MAGA, Comisión Interinstitucional de Nutricionistas del Programa de Alimentación escolar (CISLAE,)Comisión Nacional de Guías Alimentarias (CONGA), Mesa de CONAMIGUA, Coordinación con FAO y PMA para promover acciones de agricultura sensible a la nutrición, entre otras.

Resultado:

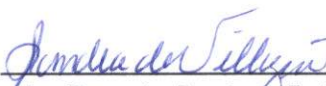
Plan de trabajo de nutrición en emergencia definido

Metas de nutrición para DAPCA para los 80 municipios de Mano a Mano definidas.

Semana epidemiológica de DA analizada.

Ruta para implementar el modelo de la Igualdad de Participación en Empleo y Emprendimiento de la mujer (IPEG-agrovida) elaborada de acuerdo con los lineamientos de la ministra.

F:


Sandra Rosario Recinos Poitevin
DPI: 2396-22804-0101

F:


Licda. Dinorah Herrera del Valle
VICEMINISTRA DE SEGURIDAD
ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

